

CONVOCATORIA N°021-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles

02 de noviembre de dos mil veintidós a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

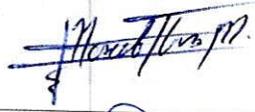
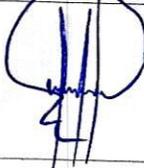
1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria N°20 del 26 de octubre de 2022.
4. Autorización para que el señor Presidente del GADPR de Shell, firme el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de las vías carrozables de la provincia de Pastaza.
5. Autorización para que el señor Presidente del GADPR de Shell, firme el Convenio Marco Interinstitucional entre el Instituto Superior Tecnológico Honorable Concejo Provincial de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell.
6. Clausura.

Shell, 31 de octubre de 2022.



Tlgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 021-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	



Hgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

REGISTRÓ DE FIRMAS DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA 021-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	



Tlgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 020-GADPR-SHELL-2022 CELEBRADA EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha 24 de octubre del año dos mil veintidós, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente, señores Vocales; muy buenos días gracias por su comparecencia a la sesión ordinaria N°020 del GADPR de Shell, emitida para el día de hoy, señorita secretaria, por favor, proceda con el primer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con su permiso y en atención a su requerimiento, indicó: primer punto, constatación del quórum e instalación de la sesión; inmediatamente, señor Presidente, procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumárraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, existiendo el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell, siendo las 09H10; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°020-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles

26 de octubre de dos mil veintidós a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del acta N° 018 del 28 de septiembre de 2022.
4. Análisis y aprobación del acta N° 019 del 05 de octubre de 2022.
5. Conocimiento del oficio circular N° GADPPz-TICs-2022-0150-SID de fecha 13 de octubre de 2022; rubricado por el Lic. Ángel Velasco, Jefe de TICs subrogante.
6. Análisis y aprobación del informe de gestión del mes de octubre presentado por el Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell.
7. Clausura.

Shell, 24 de octubre de 2022.

Tlgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día; queda abierta la plenaria; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, compañera técnica; yo elevo a moción que se apruebe el orden del día.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente, compañeros Vocales, señorita técnica, yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo y el apoyo del señor Vocal Abg. Christian Gavidia; proceda a tomar votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				Tierras de Desarrollo
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para el día de hoy; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 099 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 026 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°020; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado tercer punto: Análisis y aprobación del acta N° 018 del 28 de septiembre del 2022.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; a consideración de ustedes queda abierta la plenaria; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; elevo a moción que se apruebe el acta N° 018 del 28 de septiembre de 2022.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto al pleno tiene apoyo la moción presentada; Tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; existiendo la moción; misma que tiene el apoyo correspondiente; señorita secretaria, proceda de conformidad con la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor; se aprueba por unanimidad el acta N°018 del 28 de septiembre de 2022; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 100 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 28 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°018 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Análisis y aprobación del acta N° 019 del 05 de octubre del 2022.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; a consideración de ustedes queda abierta la plenaria; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Con su permiso señor Presidente; elevo a moción que se apruebe el acta N°019 del 05 de octubre de 2022.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; consulto al pleno tiene apoyo la moción presentada; Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; señorita secretaria existiendo una moción; misma que cuenta con el apoyo correspondiente; sírvase tomar votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor; se aprueba por unanimidad el acta N°019 del 05 de octubre de 2022; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 101 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 28 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°019 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado quinto punto: Conocimiento del oficio circular N° GADPPz-TICs-2022-0150-SID de fecha 13 de octubre de 2022; rubricado por el Lic. Ángel Velasco, Jefe de TICs subrogante.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, por favor de lectura a la parte pertinente del oficio en mención.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado; con oficio circular N° GADPPz-TICs-2022-0150-SID de fecha 13 de octubre de 2022, estimados señores Presidentes de los GAD Parroquiales rurales de la provincia de Pastaza, en referencia al oficio MINTEL-0118-O, de fecha 24 de enero del 2022, me permito poner en su conocimiento el borrador del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo, Descentralizado Provincial de Pastaza y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Parroquiales, Rurales, de las vías

carrozables de la provincia de Pastaza para el servicio de internet, Wi-fi, gestionado para las Juntas Parroquiales de vías carrozables de la provincia de Pastaza; en caso de ser favorable, solicito de la manera más comedida, acercarse con la documentación pertinente para la firma de dicho convenio a la mayor brevedad posible, con el fin de poder dar inicio al proceso de contratación; hasta ahí la parte pertinente solicitada señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; se ha ingresado este documento a la Institución para darme a conocer de un convenio que quiere realizar el Consejo Provincial con algunas Juntas Parroquiales y estamos nosotros también dentro de ese listado; de qué se trata este convenio de poder tener internet Wifi en zonas públicas en este caso el parque, algún espacio deportivo; entonces, lo que nos da a conocer es qué si es que nos interesa tener este tipo de convenio y este tipo de servicio aquí dentro de la parroquia Shell para poder nosotros proceder a pedirles el borrador del convenio y poder analizarlo, y poder aprobarlo; entonces, de eso se trata este convenio, señores Vocales; está a consideración de ustedes; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente y compañeros Vocales; sería interesante, pues que se nos hagan llegar de convenio para analizarlo, porque sí creo que es necesario continuar con el asunto del MINTEL para poder dar el servicio que en verdad hay muchos lugares públicos si hace falta este servicio; por lo que pediría que nos hagan llegar al Convenio para analizarlo y aquí nosotros de inmediato les aprobaremos viendo las condiciones, porque yo creo que sí es necesario, que este convenio se firme; por lo que es prudente que este oficio se lo dé por conocido para poder seguir continuando con la sesión por lo que lanzo a moción señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; señorita secretaria por favor tomar en cuenta para hacer el requerimiento del borrador del convenio para poder hacerles llegar a los señores Vocales y en la próxima sesión que se planifique poner en conocimiento del pleno para poder aprobarlo de ser necesario el mencionado convenio; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; entonces señorita secretaria, habiendo la moción del señor Vocal Agr. Edison Tamayo y el Apoyo correspondiente por parte del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; someta a votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				

tiene su extensión en Shell; entonces se ha pedido al señor Prefecto, que como tiene técnicos, que nos ayuden a evaluar cómo están las computadoras y para ver si es que, con ese informe técnico, podemos buscar algún recurso para comprar repuestos, repotenciar, o arreglar, pero eso ya nos indicarán en el informe técnico y le he designado que coordine a nuestro técnico de la Institución para que dé seguimiento; para ver cómo está el proceso de las computadoras, entonces ese es el trabajo que se ha venido realizando en el Consejo Provincial; y ahora con el Municipio del cantón Mera, también se ha hecho la misma invitación de poder nosotros contar con la presencia de la autoridad en una reunión de trabajo con el proyecto de seguridad que con el señor Vocal Christian Gavidia, que está al frente de la del proyecto de Seguridad, se había coordinado para poder reunirnos, tanto Policía, Ejército, Gobernación, Prefectura y también el Municipio para poder nosotros coordinar acciones y poder ver cómo podemos manejar el tema de la seguridad y ahí poder apoyarles como estamos apoyando, entonces se ha hecho esas gestiones pertinentes aquí y se ha podido concretar la reunión, hemos sacado algunas conclusiones y creo que los resultados se están dando aquí dentro de la parroquia Shell que ha sido un pedido a voces por parte de todos los ciudadanos por los antecedentes que hemos venido teniendo durante este mes de octubre, de la misma manera se ha dejado un documento al señor Alcalde para poder continuar con el trámite de la sesión de competencias de algunos proyectos que tenemos como institución, en este caso se ha ingresado el proyecto de la cancha multifuncional del barrio Camilo Gallegos, para poder seguir sacando los permisos y poder nosotros tener ese proyecto listo y caminar en busca de los recursos necesarios de la misma manera, los mantenimientos en paradas, mantenimientos en parques y eso ha sido el trabajo que venimos haciendo y para el tema de seguridad también los convenios, convenios también para Sacha runa sobre el alcantarillado, entonces toda esa información, se le ha pedido que por favor nos agilite el señor Alcalde; se ha hecho un documento insistiendo el cumplimiento de estas acciones, se ha hecho una invitación al señor Alcalde, señores Concejales y a los moradores del barrio 4 de julio para poder socializar el proyecto de la regeneración urbana en el barrio 4 de julio, por medio de la implementación de una caminera en la parroquia Shell; entonces eso se lo realizó el 13 de octubre del 2022, en la casa comunal del barrio 4 de julio, en el cual estuvimos presentes señores Concejales, Vocales y moradores del sector y en base a esa socialización se hizo algunos ajustes y se volvió a ingresar los documentos para conocimiento del señor Alcalde para que nos puedan agilizar la cesión de competencias y poder nosotros intervenir en esta regeneración urbana que va a ser un cambio radical aquí dentro de la parroquia Shell; entonces eso ha sido el trabajo que también hemos venido haciendo en conjunto con los compañeros Vocales; asimismo se ha trabajado con CONAGOPARE PASTAZA, se ha solicitado el asesoramiento jurídico sobre lo que ustedes señores Vocales nos habían pedido sobre el convenio con la Universidad de Milagro; para poder nosotros hacer las cosas bien, nos han emitido el criterio jurídico y por eso hemos hecho ya la firma de ese convenio tan importante con la Universidad, para poder ayudar a nuestros jóvenes y a otras personas de aquí de la parroquia Shell; ahora, con la Empresa Eléctrica, también se ha hecho algunas gestiones; ustedes recuerden que estamos trabajando para concretar algunos pedidos importantes dentro de la parroquia, que sí se ha venido dejando oficio tras oficio, pero no hemos tenido ninguna respuesta en el tema de una implementación de tendido eléctrico, de cambio de luminarias, pero como yo les informé hace días anteriores que se habían producido cambios de Directores

Ejecutivos dentro de la Empresa Eléctrica, ahora está otro Director Ejecutivo, en el cual se ha hecho un oficio de insistencia y se ha puesto en conocimiento tanto aquí en la zona Pastaza como también el director Ejecutivo de Ambato, para que nos den atención a los pedidos que hemos solicitado que es el mantenimiento y ampliación del tendido eléctrico, iluminación aquí dentro de la parroquia Shell por medio de lámparas LED que están instalando en toda la provincia de Pastaza, entonces ese es el trabajo, se ha la gestión, se ha ido Ambato a dejar documentación; entonces, en esta semana quedaron que van a pedirles el informe a los técnicos de la empresa eléctrica de aquí de Pastaza para ver en qué condiciones se encuentra el trámite; o qué es lo que falta y si es que hay que hacer un recorrido con ellos como yo les dije, vamos a hacer el recorrido en cada sector, en cada pedido, para que ellos tengan conocimiento y nos puedan ayudar, a pesar que yo ya les manifesté de que hicimos un recorrido, o sea, ya no quedaría otro recorrido más, entonces eso es lo que se hizo con el Director Ejecutivo en la Empresa Eléctrica; en Transcomunidad se está sacando la factibilidad técnica para la regeneración urbana en el barrio 4 de julio; tenemos ya la factibilidad técnica hemos conversado con el ingeniero Julio Urgiles y él nos ha ayudado rápido con la viabilidad y poder ejecutar ese proyecto, igual estamos sacando la viabilidad técnica para las paradas, donde pidieron intervención que es una parada en Sacha runa y otra parada acá en el aeropuerto Río Amazonas, para poder hacer los mantenimientos que nos han pedido.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente y ahí no tiene que dar también el Municipio de Mera los permisos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Sí, señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, pero una vez que nos de la Transcomunidad la viabilidad técnica ya hacemos las gestiones en el Municipio de Mera, que eso es lo que siempre nos mandan a sacar primero; también se ha hecho las gestiones pertinentes con la Teniente Política de Shell, por el tema del trabajo que necesitamos nosotros hacer respecto a seguridad que ha sido coordinar en una mesa de seguridad aquí dentro de la parroquia Shell, aprovechando también que hay esa buena voluntad de parte del señor Gobernador, de parte del nuevo Comandante de Policía, del Ejército para poder hacer esos megas operativos y también ir corrigiendo algunos temas que se nos están yendo de las manos, entonces con el aporte que hemos realizado nosotros que también le hemos dado a conocer todo el tema que hemos trabajado, en la instalación de las cámaras aquí dentro de la parroquia y el centro de monitoreo que estamos teniendo nosotros, así que ese es el trabajo que se ha venido haciendo con la señora Teniente Política y también se ha hecho una coordinación que ella puesto que quiere participar en el tema de las mingas por el tema de adecentamiento de lugares donde crece la maleza, por el tema mismo, de la inseguridad; con respecto al Patronato Provincial de Pastaza, también se ha hecho el trabajo social con nuestros niños, con nuestros jóvenes en las escuelas tanto de baloncesto como también de fútbol, se ha entregado ya los uniformes; como Junta Parroquial se ha hecho la compra de implementos deportivos, y se ha hecho la respectiva entrega a las señoras monitores; los niños y jóvenes están ya uniformados como ustedes pueden evidenciar; ese es el trabajo que se ha venido haciendo con el Patronato Provincial; de la misma manera en el ámbito social, con el proyecto Años Dorados y el proyecto Panitas que también se está trabajando; se ha hecho una invitación al Consejo de Seguridad Ciudadana de Pastaza por el tema

mismo de seguridad que hemos trabajado con el señor Gobernador, se ha hecho la misma gestión con el encargado de la Subzona de Policía de Pastaza, también con el comandante de la Brigada de selva N°17 Pastaza, con la Comisaría del cantón Mera, con el Jefe Político del cantón Mera, Comisaría cantonal, señores Concejales del cantón Mera, Presidentes de los barrios, también se ha coordinado en el tema de seguridad, con todos ellos se ha hecho las invitaciones y también aquí no podía faltar lo que es también la participación de los señores Bomberos del cantón Mera para que puedan participar en el tema de seguridad, entonces esto es señores Vocales la gestión que se han venido realizando durante el mes de octubre; pongo en conocimiento y consideración del señor Vicepresidente y señores vocales; muchas gracias; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente una consulta; la solicitud que se le hizo al Municipio de Mera para el tema de lo que la competencia para el cuidado y buen uso del espacio público, con qué fecha están entregadas ese oficio.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Fue en septiembre, que se hizo la solicitud del convenio de cesión de competencias.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; tenemos que estar atrás de eso, una porque ya se nos corta el tiempo para cerrar el año fiscal y el proyecto si no ese dinero se va a perder y bueno, yo el día de ayer tuve una conversación con los señores policías y en realidad ellos como nos están colaborando bastante en estos temas, en la coordinación que estamos haciendo; el suboficial que esta segundo al mando aquí dentro del UPC de aquí de Shell; me dijo que ellos podrían organizarse como Policía Nacional y hacer una comisión, e ir hablar con el Alcalde, nosotros, ellos como policía y exponer que necesitamos ya ese permiso para poder ejecutar el proyecto porque donde se pretende poner las otras cámaras, los policías lo ven bien, como un beneficio para la seguridad parroquial; porque necesitan también que ahí les apoyemos con el monitoreo, entonces; si no tenemos respuesta en estos días para formar una comisión con los policías e ir al Municipio de Mera.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; les comparto ya el día de ayer yo estaba justamente en el Municipio de Mera por el tema de los permisos, como dice el señor Vocal Christian Gavidia, tanto de Sacha runa que necesitamos la cesión de competencias para el proyecto de alcantarillado, el tema de seguridad, del barrio 04 de julio y el tema de la cesión de competencias de los espacios donde queremos intervenir, que son paradas, parques y algunos sectores de aquí; el tema señor Vocal Abg. Christian Gavidia, hace 15 días ya está listo, lo que resulta es que el señor Alcalde con la Abogada Asesora Jurídica; no coordinan y solamente falta que firme, el señor Alcalde, pero dice que el Alcalde ha salido de viaje en una comisión fuera del país; está en México en una comisión y regresa el día lunes para poder coordinar la firma del documento; lamentablemente hay es la traba como yo le dije a la Asesora Jurídica y allí estaban también dos señores Concejales a quienes también les puse en conocimiento, para que me ayuden con eso porque en realidad sólo por una firma de que el uno se va de viaje no se firma; ya pásele la documentación, y que nos deje firmando para que nos

entreguen ustedes como Concejales, pero está en esa en esa comisión, ahora me dijo que ya el lunes viene el señor Alcalde, y le pasan esa información que posiblemente dijo que el día lunes, entra a sesión de Consejo; el proyecto de Sacha runa, el proyecto 04 de julio y también el proyecto de la cesión de competencias de Horse Lampka, que también eso es otro dolor de cabeza que tenemos nosotros, pero ya nuestros estadios están de firmar; entonces ahora si usted tiene esa, conexión con los señores Policías y si el día lunes no nos dan ese documento que ya necesitamos; nosotros pidamos una sesión extraordinaria el día martes o jueves que es donde atienden al público; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; yo veo fotos como que estuviese aquí el señor Alcalde.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – No señor Vocal Abg. Christian Gavidia; ahorita está de Alcalde encargada la licenciada Irene Batallas Vicealcaldesa.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente, y ella no puede firmar esos documentos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – No señor Vocal Abg. Christian Gavidia; no lo puede hacer; eso es lo que les puedo comentar, ayer me pasé todo el mediodía, casi allá realizando el seguimiento ahí; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo

SR. VOCAL (Abg. Edison Tamayo). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señorita técnica; yo de mi parte considero que es muy interesante lo que usted nos acaba de informar; yo también quisiera dejar una constancia de que, por ejemplo, hay reuniones de que nosotros a veces no asistimos, pero por lo que no tenemos una invitación; el asunto de la reunión última que tuvimos, bueno, por la señora Teniente Política, ella nos compartió el documento para poder asistir a la reunión y logramos asistir no todos, si no el compañero Vocal Christian Gavidia y yo los demás compañeros, me parece que no vieron el mensaje; pero bueno, lo que pasa es que hay algunas reuniones, por ejemplo, con el señor Prefecto y Presidentes de los barrios, yo sí quiero señor Presidente de que se nos participe a nosotros para poder concretar esos informes, porque hay cosas que, por ejemplo, que ha venido el técnico de la Prefectura; no le conocemos quién es para coordinar con él, porque a veces vemos aquí a gente que nosotros no sabemos quién es; yo creo que sí, es necesario que cualquier persona que venga acá, no sé, eso nos avise, es tal persona, es funcionario; para poder, nosotros también darle un criterio, apoyarle a usted, ya que veces no alcanza solo y ayudarle, porque el otro día que venimos estaban aquí un montón de gente que no sabían qué hacer, tuvimos que con el señor Vicepresidente Marcelo Flores explicarles la situación que usted estaba ocupado y habían estado esperando al técnico de la del Consejo Provincial y nunca llegó, entonces la gente se fue un poquito molesta; entonces todas esas cosas, yo creo que si es necesario que en el momento que usted salga a cualquiera de nosotros que estamos aquí, nosotros siempre estamos pendientes de cualquier cosa; nos dé esa potestad para atender a la gente no porque a veces vienen nosotros no podemos decir ya mismo viene el Presidente y no viene, pero si es necesario de que de alguna manera, sabemos que usted está haciendo

otras gestiones y nosotros podemos aquí también atender y pasar el informe a usted lo que se ha hecho; yo quería también indicar en el asunto de la STCTEA lo veo bien complicado el asunto porque, habíamos pedido una audiencia con la Directora, ahora, cómo es la Secretaría Técnica de la STCTEA; bueno ella nos estuvo esperando la semana anterior, pero entonces yo voy a volver a insistir para ver si esta semana lo hacemos; porque ellos no nos van a dar trámite mientras no hay ese documento, pero según algo me dijo que si podíamos venir porque unos ni saben cómo serán las cosas, no saben digo en los departamentos, entonces yo le dije que vamos a ir para explicarle cómo está el asunto y todo el documento; para decirle así está ahí y que averigüen a los dos técnicos del departamento de Planificación, para que ellos nos indiquen como esta porque veo yo que si hasta mediados de noviembre no hacemos, prácticamente se nos va a ir al piso ese proyecto; entonces yo creo que si valdría la pena señor Presidente, que disponga a la señorita secretaria que elabore un oficio solicitando una audiencia, porque yo ya pedí la semana anterior; yo tengo los números de contactos de la funcionaria y todo para ver si nos vamos todos la Junta en Pleno y presionarles; porque viéndonos a uno o a dos no nos van a dar atención y si es necesario llamar a un medio de comunicación porque ellos tienen la valentía de decir en la radio que dan créditos de la STCTEA y es una mentira lo que dijo esa noche el Asambleísta de la STCTEA, yo creo que es un problema la STCTEA, entonces yo sí creo que es necesario llegar nosotros y dejar un manifiesto porque como va a ser justo ya estamos cuatro meses creo con el proyecto y por un documento no nos dan paso; entonces yo creo que eso podríamos hacer señor Presidente; volver a insistir a ver si nos dan viabilidad, vengán tal día a tal hora porque los miércoles y jueves, atienden ellos, entonces ir donde la Secretaria Técnica, y explicarle los dos proyectos que son desde el año 2020, que por no dar trámite se quedaron ahí para otra instancia; entonces eso es de mi parte, de lo resto señor Presidente cualquier cosa que haya como coordinar con usted cuando no tenga el tiempo suficiente, de mi parte estoy dispuesto hasta el último día que trabaje en la Junta Parroquial servirles en lo que a mí respecta; yo le felicito por su informe.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; bueno el tema de la Prefectura miren, yo había pedido una audiencia con el señor Prefecto, para poder coordinar una reunión con los señores Presidentes de los barrios; pero en la agenda del señor Prefecto que es bien complicada; me llamaron en la noche para planificar la reunión; es por eso que yo en la noche tuve que llamarles a los beneficiarios para convocarles a la reunión con el señor Prefecto, y que asistan porque ellos eran los beneficiarios y que vengán para poder presionar los trámites solicitados; esa es la razón por la que no se les hizo llegar una invitación formal a ustedes señores Vocales; respecto a la coordinación de los señores técnicos también le llame al jefe y al señor Prefecto le dejé un mensaje porque tampoco me contestó de que si ya tenemos un acuerdo que asista para no tenerles esperando a la gente; por eso se molestó también el técnico pero tenía que hacerlo porque me dice que a tal hora va a asistir y la gente siempre esta una hora antes; pero lamentablemente ellos no lo consideran así.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente, y si vino el técnico.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si, pero tarde había llegado; y se había ido solo hacer la inspección; entonces todas esas cosas si se nos van de las manos, porque no depende de nosotros como Institución; nosotros estamos aquí con toda esa predisposición y siempre hemos tratado de respetar el horario que convocamos si decimos a tal hora así lo hacemos; por el respeto hacia ustedes y a la gente que se molesta en asistir; pero cuando se trata de otras instituciones ahí si debo disculparme con ustedes porque no depende de mí, porque me llamaron y no me dijeron le agendamos la cita para tal día, yo hubiera coordinado con toda la gente; pero muy a pesar de eso la gente vino y estaban aquí presentes pero no asistió el técnico; respecto a la STCTEA; no sé si es que podemos llamarle a la señora Alcaldesa encargada Lic. Irene Batallas, para que pueda convocar a una sesión extraordinaria para que puedan autorizar la firma del convenio y con ese documento irnos a la STCTEA; ayer cuando la Procuradora Síndica del Municipio de Mera la doctora Ulloa le dijo que eso ya está listo que solo depende de que venga el Alcalde, ponga en sesión de Concejo y nos autorice o también puede convocar la señora Alcaldesa encargada para que convoque a una sesión extraordinaria con los documentos y nos autorice; no sé si esa gestión se puede hacer señor Vocal Agr. Edison Tamayo, a ver si ella puede convocar a una sesión extraordinaria para estos días antes de que venga el señor Alcalde o nos esperamos hasta el día lunes; eso quería darles a conocer señores Vocales; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señorita técnica; yo de mi parte igual felicito su gestión, solamente hacer mención de que desde el inicio de nuestra administración nuestro trabajo ha sido en conjunto; si es que, aquí habido de repente discrepancias, afuera la gente no va a vernos en esa situación, hemos tenido cuidado inclusive de enviar alguna situación negativa por las redes sociales, solamente quisiera enfatizar lo que pedía el señor Vocal Agr. Edison Tamayo, tenemos un WhatsApp nuestro, solo tendría que solicitarle a la señorita Maleny secretaria-tesorera del GADPR de Shell que envíe la información de lo que se va hacer, no necesitamos tanto formulismo; solamente que se comunique vía WhatsApp y le ayudamos; es necesario que estemos todos unidos corroborando, apoyando, para que las cosas mejoren; por otro lado no sé si es factible que el convenio con la Universidad de Milagro se nos haga llegar vía WhatsApp o por correos electrónicos a fin de que nosotros conozcamos; porque a veces la ciudadanía nos aborda y no podemos dar una explicación clara; entonces eso también es importante saber; por otro lado señor Presidente de parte mía los emprendimientos siguen están saliendo un poco más; eso no nos vamos a olvidar de apoyar a nuestra gente; porque ha sido nuestro slogan si se quiere “Los emprendimientos nuestra gente” por otro lado he conversado con la Decana de la Universidad Ecológica Amazónica y el curso está en marcha, ya tenemos 22 participantes, aunque ella me pedía 20 participantes; entonces mañana voy a ir a definir las cosas para que el curso comience el día sábado quizás señor Presidente requiera el contingente de alguno de los jóvenes para que ayude con la logística y coordinación.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, bueno me faltó explicarles sobre la reunión con el señor Gobernador y sobre el tema de seguridad yo si les envié la invitación al WhatsApp.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Si señor Presidente; yo también envié con fecha 21 de octubre.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señores Vocales; si les enviamos la invitación

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; a mi si me dio pena; es que mire estamos en el ojo de la tormenta; hay gente que no nos quiere y toso lo que hagamos no le ven bien; y es necesario que nos vean juntos, y nosotros nuestro trabajo sacar a la luz pública, o sea no permitir a esas personas que hablen mal; y porque entonces no se lanzan a candidatos para ver si ganan con esa filosofía que tienen; entonces no es tan así; todo lo ven negativo lo que se hace aquí en la Junta; o sea nosotros la Junta en Pleno vamos a poner nuestra gestión y el resto de autoridades verán que hacen.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; estamos de acuerdo por eso estaba pensando en que, si les envíe la invitación a esas reuniones, pero no es con nombre sino una invitación general

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – De acuerdo señor Presidente; solo comuníquenos; por ejemplo, mañana viene el Prefecto a tal hora y en tal lugar y nosotros asistimos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muy bien señores Vocales; yo voy a tomar eso muy en cuenta para poder ir corrigiendo esa falencia señores Vocales; mil disculpas por haberme pasado eso por alto; pero como ustedes mismo lo dijeron hasta el último día iremos haciendo el trabajo en conjunto; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; para terminar, yo quisiera que se nos hiciera ostensible alguna información de la Universidad de Milagro con sede en Shell; porque ya están preguntando, firmamos el convenio, pero no, sabemos desde cuándo se va a comenzar a funcionar; hay mucha gente que viene a preguntar por eso yo si quisiera que nos informen sobre las especialidades o carreras que se van a abrir; ni yo no sé, por lo que considero necesario que se nos informe o se coloque en la Junta alguna información.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señores Vocales después de la sesión les puedo informar.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; y otra cosa el recorrido que ha realizado el técnico del Concejo Provincial; que nos haga conocer donde no más ha hecho la inspección porque podemos nosotros algún rato a visitar algún barrio y desconocemos esa información entonces pueden reclamarnos porque no vinieron a ese barrio; entonces yo creo que, si es necesario que ese informe nos dé a conocer a los señores Vocales, lo del técnico del Consejo Provincial por favor; de mi parte nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Listo señores Vocales; muchas gracias por sus aportes; entonces espero su moción y apoyo correspondiente; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; yo lanzo a moción que se apruebe el informe de gestión del mes de octubre presentado por el Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; pregunto al Pleno; tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; señorita secretaria habiendo la moción del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; misma que es apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo; sírvase proceder a tomar votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el informe de gestión del mes de octubre presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 103 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 26 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE OCTUBRE PRESENTADO POR EL TECNÓLOGO PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

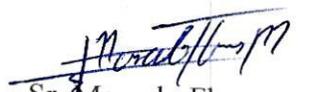
SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente y en alusión a su requerimiento procedo séptimo punto: Clausura

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 09H56 de la mañana dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.



Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Flores
VICEPRESIDENTE



Dr. Patricio Zumárraga
VOCAL



Agro. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tierras de Desarrollo*
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 099 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 026 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°020; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 24 de octubre de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tizado de Desarrollo*
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

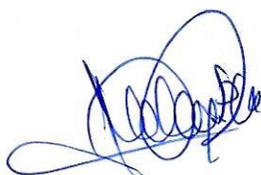
CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 100 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 28 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°018 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 24 de octubre de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tizado de Desarrollo*
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 101 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 28 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°019 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 24 de octubre de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tizado de Desarrollo* PARROQUIAL RURAL DE SHELL

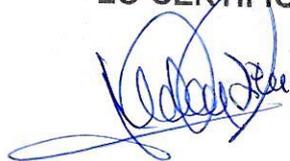
CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión extraordinaria.

RESOLUCIÓN N° 102 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 05 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL OFICIO CIRC. N° GADPPZ-TICS-2022-0150-SID, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 24 de octubre de 2022

LO CERTIFICA



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO *Tierras de Desarrollo*
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 103 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 26 de octubre de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE OCTUBRE PRESENTADO POR EL TECNÓLOGO PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 24 de octubre de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA